

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.
Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES.
Número suelto CINCO céntimos.
Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA.
EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERA DE PAMPLONA.
Por correspondencia ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo
DIRECCION Y REDACCION
PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

LAS ENCÍCLICAS DE LEON XIII.

No carece de oportunidad el recordar hoy las fechas, los títulos y los asuntos sobre que han versado las admirables Encíclicas en que Su Santidad Leon XIII ha dado sus instrucciones al pueblo cristiano desde que subió al solio pontificio.

La primera, *Inscrutabili Dei consilio*, de 21 de Abril de 1878, prueba la necesidad de la existencia de la Iglesia católica para el bien de la sociedad.

La segunda, *Apostolici muneris*, de 28 de Diciembre de 1878, denuncia los peligros del socialismo y declara que sólo el Catolicismo puede ser el áncora de salvacion social.

La tercera, *Aeterni Patris*, del 4 de Agosto de 1879, aboga por la restauracion de la enseñanza filosófica, segun las doctrinas expuestas por Santo Tomás de Aquino.

La cuarta, *Arcanumdivinae sapientiae consilium*, de 10 de Febrero de 1880, trata del matrimonio é impugna el divorcio, exponiendo con este motivo la verdadera doctrina de la Iglesia Católica sobre el Sacramento del Matrimonio.

La quinta, *Grande munus*, de 30 de Setiembre de 1880, extiende á toda la Iglesia el culto de los Santos Cirilo y Metodio, Apóstoles de los eslavos.

La sexta, *Sancta Dei civitas*, de 3 de Diciembre de 1880, recomendando las obras de la Propagacion de la Fé, de la Santa Infancia y las Escuelas de Oriente.

La séptima, *Militans Jesu Christi Ecclesia*, de 12 de Marzo de 1881 concede un Jubileo universal.

La octava, *Diuturnum illud*, de 29 de Junio de 1881 trata del origen del poder y de las grandes ventajas que la Iglesia católica ofrece á los principes y á los pueblos.

La novena, *Et si nos*, de 15 de Febrero de 1882 dirigida á los Obispos italianos, expone los deberes del Clero y de los católicos.

La décima, *Auspicato concessum*, de 17 de Setiembre de 1882, relativa al centenario de San Francisco de Asis, glorifica sus instituciones.

La undécima, *Cum multa sint*, de 8 de Diciembre de 1882, dirigida á los Obispos de España, alaba á los católicos y su celo, y les recomienda la concordia por la union con el Episcopado.

La doce, *Supremi apostolatus officio*, de 30 de Mayo de 1883, está consagrada á la regla de la seráfica orden tercera.

La trece, *Supremi apostolatus*, de 1.º de Setiembre de 1883, consagra el mes de Octubre á Nuestra Señora del Rosario.

La catorce, *Nobilissima Gallorum gens*, de 8 de Febrero de 1884, trata de la situacion de la Iglesia en Francia, y de los deberes de los católicos.

La quince, *Humanum Genus*, de 20 de Abril de 1885, trata de la secta de la masonería, y de los medios para combatirla.

La diez y seis, *Inmortale Dei*, de 1.º de Noviembre de 1885, versa sobre la constitucion cristiana de los Estados.

Los ejércitos de Servia y Bulgaria.

El ejército servio se compone de cinco divisiones, dos de las cuales solamente se hallaban en la frontera desde hace algunos dias; la de Morava, y la de Drina; la primera se compone de un regimiento de infantería de línea de tres batallones) un regimiento de artillería de cuatro baterías y tres batallones de infantería sueltos; la division de Drina se compone igualmente de un regimiento de infantería y otro de artillería.

Las otras tres divisiones, para seguir dándoles el nombre que allí tienen y que apenas si entre nosotros merecerian el de brigadas, cuentan con el mismo contingente.

Han sido movilizadas tambien cinco escuadrones de caballería, pero destinados solamente á servir cada uno de ellos en una de las divisiones en descubiertas y explaraciones.

De estas noticias puede deducirse un dato curioso; la artillería en el ejército servio es á proporción, la más numerosa de Europa.

Cada una de las divisiones de que hemos hablado lleva una compañía sanitaria, otra de ingenieros y otra de transportes. Servia cuenta con 300 piezas de sitio de diferentes modelos; su infantería está provista de fusiles Mäuser.

Bulgaria, en tiempo de paz, tiene un ejército de 16.000 hombres solamente; pero con las reservas (*opoltehenie*) puede elevarse á la respetable cifra de 120.000. Estas fuerzas están divididas en ocho regimientos de infantería de tres batallones cada uno, dos de caballería de cuatro escuadrones, y dos regimientos de artillería de seis baterías. Cada batallón tiene mil hombres.

Aparte estos elementos militares en la actual campaña, cada búlgaro es un soldado, y el terreno será conquistado por los servios, si lo es, poco á poco, y con graves trabajos.

Un síntoma alarmante para la paz general: en Viena, segun asegura *Le Temps*, la noticia del rompimiento de las hostilidades ha sido acogida con frenético entusiasmo.

La nueva oficial fué comunicada á las Cámaras húngaras por el Ministro de Estado en medio de los aplausos y los vivas de los Diputados de todos matices.

Este dato tiene gran importancia como índice del estado de la opinion en Austria Hungría.

Correspondencia.

Madrid 19 de Noviembre.
Señor Director del LAU BURU.

No hay crisis.

Los rumores de crisis se han disipado como nube de verano. Solo algun que otro político emite como opinion puramente particular, que abriga su creencia de que el actual gobierno no abre las Cortes; pero esto, repito, son opiniones puramente particulares, excepciones de la mayoría de los políticos que manifiestan su creencia de que no hay crisis por ahora.

Algazara estadiantil.

Se temia hoy que los estudiantes, guiados del deseo de tener un dia de algazara, hicieran alguna manifestacion para solemnizar los sucesos del año anterior. Des-

de las primeras horas de la mañana, parecía que algunos pequeños grupos formados en la calle de Atocha se han encamado por algunas calles, deteniéndose el mas nutrido (no pasarían de 30) frente al ministerio de Fomento. La actitud de unos y otros era pacífica; han dado algunos silbidos, acompañados de palabras chuscas que solo denotaban el deseo de tener un rato de broma.

Las autoridades han estado prevenidas. Al rededor de la Universidad Central y de la facultad de medicina se han visto mas parejas de orden público que de costumbre; en el patio del ministerio de la Gobernacion reten del mismo cuerpo, y el jefe especial Sr. Robles, vestido de paisano y con individuos tambien de paisano, han estado entre los grupos sin ser conocidos por los escolares.

Se dice que esta noche se reunirán en algunos cafés, pero se duda todavía de que así suceda, porque ha influido mucho el consejo de toda la prensa para que adopten los estudiantes una actitud de prudencia, dedicándose á los estudios.

Lo de las Carolinas y lo de Oriente.

En los círculos políticos se ha hablado principalmente de la solucion pontificia y de la guerra de los Balkanes.

Respecto á lo primero dudaban unos que se dé publicidad á la nota del Papa y otros creían que el 25 se publicará á la vez en Roma, Berlin y Madrid. En los centros oficiales ni se afirmaba ni se negaba; se insistía en lo dicho en los últimos dias, que nada puede afirmarse hasta que se reuna consejo de ministros.

Por lo demás, segun mis noticias, las negociaciones parecen estar en tanto adelantadas y es posible que muy en breve se remitan instrucciones al señor conde de Benomar para terminar de un modo definitivo el conflicto.

En cuanto á la contienda en los Balkanes, las impresiones de esta tarde eran mas favorables para los búlgaros que las de ayer. Se aseguraba que habian obtenido una gran victoria, recuperando los desfiladeros de Dragoman y haciendo á los servios multitud de prisiones á mas de las bajas considerables que durante la accion habian sufrido entre muertos y heridos.

Los zorrillistas.

Ha sido objeto tambien de comentarios la reunion celebrada anoche en el círculo zorrillista, á la cual se habia convocado bajo el pretexto de una conferencia particular con el presidente. Pero poco despues de las nueve, fué ya mucha la gente que habia en el salon y fué necesario levantar la voz algo mas de lo natural en una reunion de familia y se pronunciaron verdaderos discursos. Por unanimidad se aprobó lo que era objeto de la reunion, dirigir

(64) FOLLETIN DEL "LAU-BURU,"

LÁGRIMAS Y SONRISAS

NOVELA INGLESA

DE J. F. SMITH.

—¿Por qué quieres recibir á ese oficial? Preguntó lord Norman.
—Porque supongo que ha conocido á tu hermano y tiene importantes comunicaciones que hacernos; pero diga lo que diga no manifiestes ninguna sorpresa.
—No te comprendo.
Juan salió del cuarto.
En aquel momento entró el Mayor en el cuarto. Era este un jóven aún, de aspecto elegante,

de fisonomía que revelaba franqueza y bondad.

—No tengo el honor de ser conocido de vos, milady, ni de vos, millor; pero espero excusareis mi visita, un tanto intempestiva, al saber que era fatimo amigo de Alam, y que servimos en el mismo regimiento.

—¿Potre hermano!—replicó lord Norman;—mucho le honoré al tener noticia de muerte, porque olvidé todos sus errores.

—Esa muerte inesperada nos produjo profunda pena,—añadió la baronesa.

—¿Hipócritas!—se dijo á sí mismo el Mayor.

—Si; olvidamos nuestras justas quejas,—añadió la baronesa,—y si hubiera querido reconciliarse con su familia, le hubéramos recogido con los brazos abiertos.

—Conozco los menores detalles de su existencia,—respondió el Mayor con tono severo. Era su íntimo amigo, como ya os he dicho, y fué su padrino cuando se casó.

—¿Cuándo se casó?—dijo el baron dando un salto en su sitio.

Una mirada de la baronesa le impuso la prudencia.

—Parece que le sorprende á usted la noticia,—dijo el Mayor.

—En efecto,—contestó la baronesa;—estábamos muy distantes de creer que Alam se habia casado.

—Sin duda algun casamiento desigual,—dijo el baron con desdén.

—Se engaña usted mucho,—respondió el Mayor.

Ca mujer de mi amigo pertenecía á una familia digna de todo respeto, puesto que era hermana de un oficial que, al retirarse del servicio, llevó la estimacion de todos sus compañeros de armas.

—¿Y cuál es el nombre de esa familia?—preguntó la baronesa.

—La mujer de mi amigo Alam se llamaba Lelia Mark. Pero permitid que os haga conocer el objeto de mi visita.

—Le escuchamos á usted.

—Mi mujer es la madrina de la señorita Boothornd y naturalmente desea ver á su ahijada, de la que no ha sabido nada desde que salió de la India.

El baron dió un nuevo salto en su sitio y la

baronesa pareció que compartía su asombro aunque habia comprendido perfectamente las palabras del Mayor.

—Pero, vamos,—exclamó el baron;—¿de qué charada se trata aquí? Os presentais en mi casa confesando que yo no os conozco, y me pedis permiso para ver á mi hija. En verdad, este paso es...

—Muy sencillo,—respondió el Mayor,—solo que os confundís; no se trata de vuestra hija sino de Lelia, la hija de vuestro hermano Alam.

El asombro del baron era tan sincero y el de la baronesa tan maravillosamente fingido, que el Mayor se persuadió de que nunca habian oído hablar de su casamiento y mucho menos de la existencia de la pobre huérfana.

—¿Cómo,—exclamó,—Berrábé Gee el asistente de Alam no trajo la niña á Inglaterra?

Esta pregunta era delicada y un malvado vulgar la hubiera contestado negativamente, pero la baronesa era previsora y no temía el peligro.

—Recuerdo, en efecto, que la persona de quien hablais vino á la aldea de Santa F

al Sr. Zorrilla un mensaje que firmaran los individuos de la junta directiva del círculo felicitando a su jefe por haber demandado al «Times» ante los tribunales por considerar que había emitido conceptos calumniosos a su persona.

Varias noticias.

Se ha recibido un despacho de Roma anunciando que el congreso penitenciario ha elegido por aclamacion vice-presidente al Sr. Silvela y al Sr. Lastres de la seccion primera.

En Argelia la salud es excelente, no habiendo ocurrido nuevos casos de cólera, por cuyo motivo desde ayer vuelven a despedirse patentes limpias.

El Sr. Vico ha mejorado notablemente hasta el punto de considerarle fuera de peligro.

El Sr. duque de la Torre sigue inspirando serios cuidados por el gran desarrollo del antrax.

La familia real ha pasado el dia de hoy en el Pardo.

Se duda mucho que el dia 28 se encuentre ya en Madrid el rey, y por consiguiente que se celebre la reeepcion por su cumple años.

Y nada mas, Suyo afmo.

El Corresponsal.

El fallo de Su Santidad.

Segun telegrafian al Imparcial desde Viena, la resolucio definitiva dictada por el Papa en el asunto de las Carolinas será notificada a las partes contendientes antes del 25 del actual. Añade que pocos dias despues el Vaticano publicará el fallo en forma de declaracion de «motu proprio».

Insistiendo sobre lo que ha dicho estos dias la prensa, dice el corresponsal del colegio democrático:

«En el fallo se legitimarán los derechos históricos de España a la soberanía del Archipiélago Carolino, ofreciéndose en cambio a Alemania una posicio privilegiada en aquellas regiones.

»El Papa no especificará de ningun modo las ventajas que han de otorgarse a Alemania.

»España las concederá despues por medio de la negociacion directa que habrá de csasegirse entre los Gobiernos de las naciones interesadas.

»El disentimiento actual, que ha impedido la comunicacion del fallo del Pontífice, estriba en que Alemania pretende que sustituya la palabra «posesio» por la de «soberanía» al calificar los derechos de España.»

En los centros oficiales se sigue negando a la prensa noticias sobre la solucio dada por Su Santidad a la cuestion de las Carolinas, y con respecto a los telegramas de Viena ó de otros puntos del extranjero que publican los periódicos, se dice que los corresponsales podrán decir por su cuenta cuanto les parezca ó sepan, con más ó menos exactitud; pero que ni en Roma, ni en Berlin, ni en Madrid, se dirá oficialmente nada hasta que convenga ó sea oportuno.

Inglaterra, los Estados-Unidos y las Carolinas

El nuevo ministerio de Inglaterra en Madrid, mister Ford, parece que llegará muy pronto a la córte, porque su gobierno desea conocer oficialmente cuál haya de

ser la conducta del gabinete español, con relacion a los intereses del Reino-Unido, al concertar un arreglo definitivo del asunto de las Carolinas con el gobierno de Alemania.

Segun parece, Mr. Ford hará al señor Elduayen algunas observaciones sobre la declaracion que en 1875 hizo Inglaterra respecto al reconocimiento de nuestra soberanía en el Archipiélago Carolino é indicará la conveniencia de que, al par que a Alemania, se hagan a Inglaterra algunas concesiones comerciales en las aguas y territorios españoles del extremo Oriente.

Tambien en los últimos dias del corriente mes llegará a Madrid el representante de los Estados-Unidos que por su parte y a nombre del gobierno de Washington, hará así mismo indicaciones semejantes a las del ministro de Inglaterra.

Guerra de Oriente

En las últimas veinticuatro horas ha variado algo la situacion de los beligerantes en Oriente.

Los partes anuncian que desbues de una vigorosa resistencia, los búlgaros consiguieron rechazar a los sárvijs de Slivintza, y tomaron furiosamente la ofensiva, persiguiendo a los invasores y acasionándoles considerables pérdidas.

Por el mal estado de la línea no conocemos detalles de este importante hecho de armas, que bien pudiera ser el primero de una serie de triunfos que obligara a los sárvijs a desandar lo andado. Los búlgaros se están reconcentrando en Dragoman, y en las llanuras de Said han conseguido apresar un convoy de armas.

Todo esto parece indicar que pasado el trastorno de la sorpresa, los búlgaros se han rehecho y están dispuestos a todo género de supremos esfuerzos para defender sus hogares.

«Éase como juzgan de esa guerra los periódicos extranjeros.

«La Novoté Vremia» considera la guerra como una violacion del tratado de Berlin, violacion mayor que la cometida por los procedimientos anexionistas del príncipe de Bulgaria.

«Le Norosti» y la «Gaceta de San Petersburgo» son de parecer que Rusia no puede en manera alguna asistir indiferente al espectáculo de Bulgaria emancipada por ella y en lucha con Servia, su hermana de raza.

La «Gaceta alemana» quiere que resalte el desprecio con el cual Servia ha faltado a sus promesas solemnemente reiteradas, de permanecer tranquila hasta la terminacion de la conferencia diplomática.

La «Gaceta de San Petersburgo» considera la declaracion de guerra de Servia como el resultado de los planes de lord Salisbury, añadiendo que en Sofía se ha notado la diferencia entre la amistad de la Rusia libertadora y las simpatías platónicas del gabinete inglés.»

Dice así el «Times»:

«Estos encuentros (alude a los primeros) en la frontera entre sárvijs y búlgaros muestran el antagonismo radical y permanente de la política austriaca y de la política rusa en la Europa oriental precipitando la lucha por la supremacía en los Balcanes.

La declaracion de guerra por parte de Servia no solo hace surgir nuevas y temerosas cuestiones, cuya solucio hay que encontrar, sino que puede traer la disolucion de la liga de los tres emperadores liga sobre la cual se basa todo el edificio de la política del príncipe Bismarck.

—No encontraron ningunos papeles de Bernabé Gé.
—Nunca lo he oido decir.
—¿Y dónde está lo niña?
—Probablemente en Santa Fé, con sus padres supuestos.
—¿Y qué piensa usted hacer?
—Nada.
—Me lo temia,—respondió secamente el Mayor.
—Ni podríamos salir de aquí. Pruébenos usted que esa niña es la hija de Alam, y la reconocemos enseguida; pero ya comprendéis que no podemos hacer eso sin tener todas las pruebas más irrecusables del hecho que nos habláis.
—Pues bien; yo me encargo de presentaros esas pruebas,—añadió el Mayor.
—Nos alegraremos mucho mi marido y yo de poderos ayudar, y desde luego os daremos cartas para nuestro intendente y nuestro abogado.
—¿Por que no me acompaña el baron?—preguntó el Mayor.
—Porque tal paso podía dar lugar a falsas

Las fiestas de Luquin.

Sr. Director de el LAU BURU.

Muy señor mio: Si la historia de cada pueblo registra sus acontecimientos mas distinguidos, Luquin intercalará entre sus páginas de gloria, las fiestas religiosas celebradas en honor de su patron San Martin el dia 11 del actual, el 12 indicado por el digno Ayuntamiento y el Sr. Cura párroco para cantar solemnemente Te Deum en la Basílica del mismo, donde se veneran las sagradas imágenes de Nuestra Señora de los Remedios y Nuestra Señora del Milagro en accion de gracias por habernos librado de la epidemia colérica, y el 15 en la misma Iglesia.

Dudo que pueblo alguno haya presenciado ostentacion mas espontánea y cultos tan fervientes como los que acaban de tributar a sus queridos Patronos, los habitantes de esta aldea; cultos que bien merecen ser conocidos por los suscritores del ilustrado periódico que tan dignamente V. dirige.

Dice el refrán, que desde víspera se conoce el día: aquí no se ha desmentido esa afirmacion: notábase el día 9 entre los vecinos de Luquin una actividad inusitada por levantar, arcos, preparar altares en las calles por donde había de pasar la procesion y colocar iluminaciones, no sin asistir a las vísperas y Salve que en la parroquia se celebraban, aguardando con vehemente deseo oír la palabra que desde la cátedra del Espíritu Santo nos había de dirigir el R. P. Búrgos el siguiente día. La fiesta anunciada para conmemorar al Santo se celebró con toda solemnidad y gran afluencia de forasteros que acudieron a oír al citado Padre, postrándose despues del Rosario al pié del Altar para adorar la Reliquia de San Martin que se conserva en este pueblo. Entrada la noche, la campana de la Virgen, que todos conocemos por su dulce timbre, nos llamaba a la Salve que se había de cantar en la Basílica. No me detengo en la descripcion de esta magistosa Ermita porque los cientos de fieles que acuden a ella durante el año y particularmente el 8 de Setiembre de Navarra, Alava y Castilla, me hacen suponer es conocido por los lectores del LAU-BURU. El aspecto que ofrecía este sagrado recinto tan venerado, era señor Director sorprendente. El conocido propietario D. Martin de Azcona quiso que apareciese iluminado con esplendor, y al efecto costeado de su bolsillo hizo poner en la fachada arcos de follaje y 60 farolillos de diferentes colores con inscripciones al-góricas a la festividad; dentro de la Ermita, en la magistral berja de hierro que divide el tercio anterior de los dos posteriores ardián en todas las funciones y costeadas por el mismo señor 500 lucas en vasos, que por la diversidad de colores, la profusion de rayos luminosos que reflejaban y el gu to con que estaban coloados formando letras y una corona, eran la admiracion de cuantos asistieron a la Salve.

El día 12 se dedicó por completo a la Virgen: este día será inolvidable para Luquin. Desde el amanecer y sin interrupcion celebraron ante estas sagradas imágenes el santo sacrificio de la misa todos los señores sacerdotes del valle y varios otros que nos honraron con su presencia, hasta las 10 que se celebró la mayor con sermón que prodió el justamente renombrado P. Búrgos. Inmediatamente el activo y celoso párroco D. José María Sesma acompañado de seis sacerdotes revestidos entonaron al pié del altar un solemne Te Deum que fué cantado por cinco voces con acompañamiento de órgano de manera que cautivó el numeroso auditorio que le escuchaba y le proporcionó plácemes de sus compañeros a su autor el organista don Narciso Etxayo. Por la tarde despues de cantadas vísperas y rezado Rosario se verificó la procesion en pompa sin igual. El P. Búrgos llevaba S. D. M. bajo Palfo conducido por seis sacerdotes y le acompañaban revestidos con las preciosas ropas que la Basílica posee, de diferentes regalos, otros quince presbiteros; entre ellos llamaba la atencion el venerable y anciano párroco de Arroniz don Isidoro Eraso que vino a pié a pesar de sus 70 años.

Las calles, se hallaban adornadas con elegantes arcos, lindos altares y vistosas coladuras en las casas. Presidia la procesion el alcalde D. Manuel Azcona y demás concejales: muchos particulares acompañaron con hachas encendidas, siendo extraordinario el número de forasteros que había. Acto continuo se cantaron las letanías mayores y puedo asegurar, Sr. Director, que en aquel momento presenciábamos el acto más su-

interpretaciones,—se apresuró a contestar la baronesa.
—No es esa mi opinion,—dijo el Mayor,—pero en fin, yo solo daré los pasos necesarios. Dicho esto, saludó friamente a la baronesa y a su marido.
—Así, pues,—dijo éste cuando se hubo marchado,—se casó nada más que para perjudicar a Alicia, ¿y tú quieres que reconozca yo a su hija?
—Eso es lo que veremos,—sabe que hace largo tiempo que conozco ese secreto terrible.
—Pues eres muy culpable en habérmelo ocultado; si me lo hubieras dicho, yo hubiera tomado medidas que me temo sean ahora inútiles; por tu falta de confianza va a encontrarse despojada Alicia en la mitad de su fortuna, y el vizconde se negará a casarse si no lleva en dote toda la propiedad de Milton.
—Esa propiedad le pertenecerá.
—¿Qué quieres decir?
—Que si no he hablado, he obrado; deja al Mayor que busque esas pruebas, que son inútiles, porque su sobrina desapareció el día mismo que nosotros salimos de...

blime y grandioso que en en la Basílica se ha celebrado. Luquin, pueblo de 90 vecinos, veia postrados ante las gradas de las amadas imágenes 15 ministros del señor que les veneraban con sumamente agradecido. El P. Búrgos, ese ilustrado y elocuente orador sagrado, ha dejado grata memoria entre nosotros. El día 15 se celebró la última funcion religiosa con el mismo; y madad y esmerándose en aumentar altares y adornar con arcos y coladuras las calles que nuevamente recorrió la procesion.

Ocuparía muchas cuartillas si hubiera de referir con detalles las ceremonias religiosas que este escogido y numeroso clero ha celebrado en el templo de nuestras imágenes y para no abusar más de su bondad, permitame Sr. Director, termine esta epistola, tributando el testimonio de la más alta consideracion, a nombre de este pueblo el Ayuntamiento y cura párroco que han interpretado fielmente el sentimiento de sus administrados y feligreses, al R. P. Búrgos y Sres. Sacerdotes que han oficiado estos dias, cuyos nombres constarán en los archivos de este municipio, y a Vd. por la insercion de estas mal trazadas líneas.

Un suscriptor. Luquin y Noviembre 18 de 1885.

Gacetillas.

Están concertados, para dentro de poco tiempo, dos matrimonios.

El de un joven y simpático abogado, que lleva por segundo apellido uno de los más justamente famosos del solar vasco-navarro, con una señorita guipuzcoana.

El de un joven, hijo de un respetable amigo nuestro, con una señorita hija de otro señor no menos respetable y amigo que el primero.

La solucio del primer certijo por Enero; la del segundo, pronto tambien, pero no sabemos cuándo.

El fuerte aguacero que en esta zona descargó el miércoles por la tarde ha ocasionado segun nos participan, grandes destrozos en los campos de algunas comarcas.

Hemos oido que en breve piensan embarcarse en Burdeos un buen número de jóvenes de esta provincia que van a América. Entre esos emigrantes de uno y otro sexo, parecen figurar algunas muchachas de servicio de esta capital, algunas de las cuales pudieran ser detenidas si, como se dice, son expositas. Bueno será que quien debe cuidar de estas averigüe qué hay de verdad en esto.

En carta de Estella que hemos visto, se dice que la tropa que había en el ex monasterio lo desalojó hace dias para que tomen posesion de él los RR. PP. Escolapios. Hasta ahora hay allí once de estos; es probable que uno de estos dias lleguen otros dos Padres y en la próxima semana 42 órigoos que cursan Filosofía.

Se ha publicado en la «Gaceta» una real orden manifestando que en vista de estado satisfactorio de la salud pública en adelante no se publicará el parte sanitario.

Tenemos, pues, que oficialmente no hay cólera en España, pero lo hay realmente.

En el Boletín Oficial de ayer aparece una circular del gobernador civil de esta provincia en la que se dan a los Alcaldes las órdenes oportunas, para que en cumplimiento de la Ley de Reclutamiento, se verifique el ingreso en caja de los reclutas del segundo reemplazo del año, el día 12 de Diciembre, a cuyo efecto, el expresado día a las siete de la mañana, deberán estar los reclutas, conducidos por los respectivos comisionados, en las capitales de las respectivas zonas a que pertenezcan.

Los pueblos pertenecientes al partido judicial de Pamplona, deberán traer sus quintos a esta ciudad; los que pertenecen a los partidos judiciales de Tafalla y Aoz se presentarán en la ciudad de Tafalla; y los correspondientes a los partidos de Tudela y Estella, en la ciudad de Tudela, en cuyas cajas se ha de verificar el ingreso de los pertenecientes a cada una de las zonas.

pero fué muerto, la noche misma de su llegada, en una lucha lamentable.
—Pobre muchacho; ¡y había llegado solo a la aldea?
—Tenia, a lo que creo, un niño.
—Ese niño era vuestra sobrina, señora.
—¿Mi sobrina?—exclamó a la vez el baron y su mujer.
—¿Nunca la visteis?
—Nunca.
—¿Y nadie les dijo a ustedes que era hija de su hermano?
—¿Cómo p. deis suponer tal cosa?—repuso la baronesa haciéndose la indignada.—Por grandes que hubieran sido nuestras quejas con Alam, no hubiéramos consentido que nadie se encargara de la educacion de su hija. Yo la ví un día, y quise ponerla en la escuela fundada en San a Fe, pero ignorando que era la hija de Elena,
El Mayor miró a la baronesa con aire de duda.
—Poco despues,—añadió esta,—me vine a vivir a Lóndres.

—Desaparecido!—repitió el baron.
—Si, fué robada, y desde esta época nada ha vuelto a hablar de ella.
—Se puede encontrarla.
—Fué robada, y desde entonces nadie ha vuelto a saber nada de ella,—replicó la baronesa en voz baja.
—Pero ¿se puede volver a encontrarla?
—Pues sdra pr ciso que se vaya a buscarla a la tumba,—exclamó la odiosa mujer con tono de triunfo,—porque ha muerto en la casa en que yo la había dejado, y la fé de muerte está en mi mano.
—Te has expuesto a un gran peligro.
—Se trataba de un interés tambien muy grande. ¿Crees que hubiera consentido en perder el fruto de mi larga conducta? Y no he obrado antes de tener la prueba de que Lella era hija de tu hermano, porque siéx, que la ví el primero, se admiró de lo que se parecía a Alam.
—Pero sea lo que sea, ya no tenemos nada que temer.

A continuacion de la circular á que nos referimos va inserta la relacion de las zonas y pueblos que las componen.

Tratan de rectificar sus respectivos catastros los pueblos de Ciriza y Sansoain.

El ayuntamiento de Falces saca á pública subasta el arriendo de las yerbas y aguas de la corraliza titulada Cajó.

Se halla vacante la plaza de comadrona de Lodosa con la dotacion anual de 150 pesetas.

Se anuncia la vacante de veterinario de Lizarraga de Ergoyena dotada con 100 robos de trigo anuales y fragua libre.

Segun el «Diario de avisos de Tudela», el ministro eclesiástico del hospital D. Pablo Garcia se opone terminantemente á que sean llevados á una sala de dicho hospital los coléricos y enfermos sospechosos, segun parece ha dispuesto el señor gobernador civil.

Los médicos del establecimiento parece están dispuestos á dar el alta á todos los enfermos hoy existentes el dia en que ingrese un atacado de cólera.

De «El Noticiero Bilbaino:»
«Después de haber hecho tanto ruido la nota publicada en el Boletín Oficial de Navarra de muchos pueblos de aquella provincia que se suponian en descubierto de las obligaciones de Instrucción primaria, resulta que casi todos tienen cubiertas estas obligaciones, aunque siguiendo los pueblos la sencilla y expeditiva costumbre antigua en lugar de la complicada moderna, hayan dado pretexto á que se les suponga en descubierto.»

Pasa á informe de El Eco de Navarra.
A las tres de la tarde se celebrará mañana en el convento de Capuchinos la funcion siguiente: exposicion de S. D. M., rosario, sermón por el P. Lumbier reserva y procesion.

Ni en las oficinas del gobierno civil ni en las de la alcaldía se nos facilitó ayer noticia alguna.

Hoy probablemente se reunirán en el palacio provincial la Excm. Diputacion de Navarra y las comisiones de las de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya para tratar del establecimiento de un manicomio para dementes de estas cuatro provincias. Al efecto llegaron anteayer dos señores diputados de Alava y dos de Guipúzcoa y es de creer que anoche habrian llegado otros dos de Vizcaya.

El R. P. Capuchino Fr. Rafael de Pamplona, muy conocido y estimado en esta capital, que se encontraba de Guardian en Fuenterrabía, ha venido á ejercer igual cargo en el convento de esta ciudad.

Dos semanas hace que el infatigable y virtuoso canónigo D. Pedro Maria Ilundain se encuentra en Tafalla dedicado á su ministerio en el confesonario y en el púlpito.

Dios premie los esfuerzos de este celoso ministro suyo.

Es de interés para los vecinos de esta ciudad que no hayan pagado la contribucion el bando que ayer dictó el señor Alcalde y que insertamos en la tercera plana de este número.

La prensa de Tudela no nos dice que hayan ocurrido nuevas invasiones de cólera. Los atacados anteriormente siguen bastante bien.

Dicen de San Sebastian:
Anteayer fueron detenidos en la estacion del ferro carril de esta ciudad, tres jóvenes que se dirigian á Buenos Aires, sin documentos ni autorizacion de sus padres, los cuales se hallan detenidos en la cárcel de esta ciudad.

Será regular que algun «gancho» habrá trabajado para llevárselos.

El señor Obispo de Huesca va á establecer una cocina económica, que costeará de su propio peculio, para atender á la alimentacion de los pobres durante el invierno.

Dicen de Vich que apenas hay memoria de vientos tan fuertes como los que en aquella comarca soplaron durante la semana anterior. Fueron arrancados de cuajo muchos árboles corpulentos, y los postes del telégrafo del ferro-carril de San Juan de las Abadesas derribados. Al pasar un tren el puente de «can Palau», á poca distancia de la Garriga, tuvo que detenerse largo rato, pues la fuerza del viento hizo mover alguna pieza del tender de la locomotora.

Noticias sanitarias de Vizcaya:
En Gallarta 2 invasiones y ninguna defuncion. En San Salvador del Valle ocurrieron el martes 4 invasiones, y 3 el miércoles; defunciones ninguna. En Zorroza ha ocurrido una invasion. En el resto de la provincia sin novedad.

Cultos religiosos.

Sábado.—La Presentacion de Ntra. Sra.
En San Saturnino: se expone S. D. M. á las cuatro de la tarde y se reserva á las seis, concluyendo con el Santo Rosario.

En las Beatas.—A las nueve y media de la mañana se celebrará una misa rozada; durante la misma se tocará el órgano: y á continuacion se cantará una misa solemne, en la que habrá sermón, que lo predicará el L. C. D. Félix Navarro.

Por la tarde y hora de las tres y media se cantarán completas, Salve solemne y unas devotas letrillas, y se rezará el Santo Posario. Concluido este cantará la despedida á la Virgen Santísima.

Anuncios preferentes

BANDO.

Don Miguel Garcia Tuñon Alcalde Constitucional de esia Capital.

Hace saber: que terminada la cobranza á domicilio de la contribucion correspondiente al semestre 1.º del año actual, y trascurrido el plazo de ocho dias que por el bando de fecha 3 del corriente se concedió á los contribuyentes para satisfacer sus cuotas sin recargo en las oficinas de recaudacion, por providencia del dia de hoy han sido declarados incursos en el apremio de primer grado con el recargo del 5 por 100 los que se hallan en descubierto.

En su consecuencia, con arreglo á lo dispuesto por la instruccion vigente se señala el plazo de cinco dias no feriados durante el cual puedan los deudores pagar sus cuotas respectivas y el recardo expresado en la oficina de recaucion sita en la Casa Municipal, pasado el cual incurrirán los morosos en el apremio de 2.º grado.

Pamplona 20 de Noviembre de 1885.—Firmado, Miguel G. Tuñon. Es copia.

Venta de tierras en Gazolaz y Arazuri.

En pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar en la Notaria de don Leandro Nagore el dia 5 de Diciembre próximo á las diez de la mañana se venderán diez fincas rústicas sitas en el lugar de Gazolaz de cabida treinta y cinco robadas y media y una en Arazuri que mide trece robadas.

El tipo de la subasta será siete mil trescientas cincuenta y seis pesetas por el todo ó sean cinco mil ciento setenta y siete pesetas cincuenta céntimos las fincas de Gazolaz y dos mil ciento setenta y ocho pesetas cincuenta céntimos la de Arazuri.

Se admitirán ofertas en alza, pero si no hay quien las haga, se oirán proposiciones, quedando al arbitrio del vendedor el aceptarlas ó no.

Proceden de propiedad particular y hay titulos corrientes en el Registro.

Pamplona 20 de Noviembre de 1885. Julian Abadía.

AMA DE CRIAR. Se necesita una para criar fuera de la casa de los padres, 4.º piso.

COLEGIO DE NIÑAS.

Se traspasa un Colegio de niñas con todos sus enseres que lleva treinta años de existencia sito en la calle de Zapatería, número 51 piso segundo Pamplona.
Para mas informes dirigirse á la calle de San Anton número 14 donde se dará razon.

AMA DE CRIAR.

Se necesita una que desee criar fuera de la casa de los padres.
Estafeta 45.—4.º darán razon.

«Dentífico Gello y agua Gellell»

Estos esquisitos perfumes dejan muy atras á todos los dentíficos hasta hoy conocidos y aguas para el lavado que en la actualidad existen, y buena prueba es que en cuantas exposiciones son presentados los universalmente apreciados productos, llevan justa y merecida fama y son agraciados los expositores con la medalla de Oro.

Véndese en todas las Perfumerías del mundo.
En Pamplona, Peluquería del Sr. Valle titulada Ensanche.—Valencia núm. 34.

GRAN SALON

de peluquería y perfumería situado en el nuevo paseo de Valencia, número 34, bajo la direccion de Ignacio del Valle.

Seccion de peluquería.
Comodidad por las condiciones del local, limpieza y perfeccion en la mano de obra, especialidad en afeitar, cortar el pelo y rizar.

Seccion de perfumería.
Magnífico surtido y fresco que acabamos de recibir, en cuya seccion encontrarán el mejor dentífico y la sin rival agua (ambos para el tocador) que ha podido proporcionar la Química á la humanidad, los cuales mencionamos en otro lugar.
Siempre en el nuevo paseo de Valencia en Pamplona y número 34.

Azúcar cuadradillo de Cárdenas.

Único fabricado exclusivamente con caña pura sin mezcla alguna. Superior á todos los azúcares cortados conocidos conocidos hasta el dia.—Contiene un 30 por 100 más de dulzor que los azúcares fabricados con remolacha y es sumamente hermoso á la vista y grato al paladar.—En cajas de 25, 46 y 50 kilos una.
Precio muy ventajoso. Depósito en casa señores de Basset y Compañía, calle Moncada, 22,—Barcelona.

La Joya Literaria

CENTRO GENERAL DE SUSCRICIONES
DE
CASILDO IRIARTE
San Nicolás 4 tienda, PAMPLONA.

Habiendo cesado desde 1.º del actual en el ejercicio que venia desempeñando el Centro de suscripciones «La Puntualidad», que poseian en esta capital los señores Vidal y Compañía, queda encargado desde esta fecha el que suscribe, de acuerdo con dichos señores y con las casas editoriales de prestar el servicio que aquellos verificaban á los señores suscritores, quienes le podrán dirigir las reclamaciones que les ocurra, en la seguridad de que serán atendidas siendo justas. Y advierto á los mismos y al público en general que pueden encargarle las encuadernaciones que deseen, bien sea con tapas de lujo hechas expresamente para las distintas obras ó en la forma que tenga por conveniente.
Pamplona 16 de Noviembre de 1885.—Casildo Iriarte.

Se arrienda un espacioso local entarimado, en muy buenas condiciones de ventilacion y claridad, en la casa N.º 6 de la calle de la Curia. Darán razon en la misma piso 3.º

Venta de fincas.

A voluntad de su dueño y en pública y extrajudicial subasta se venden la casa denominada de Echevercea y otras dos mas, una borda con todo su pertenecido de bienes sitos en el lugar de Juarbe y su jurisdiccion, valle de Ulzama, por la cantidad 15.000 pesetas, advirtiendole que no se admitirá postura que no cubra ese tipo.
La subasta tendrá lugar el 12 de Noviembre á las once en la notaria de don Leandro Nagore calle Mayor núm. 99: para tomar parte en la subasta se ha de depositar el 10 por 100 de las 15.000 pesetas antes del acto.
El que quiere enterarse de las demas condiciones puede avistarse con dicho señor notario ó con el procurador D. Tomás Perez y Olondriz calle Mayor núm. 75, 3.

DESENGANARSE:

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demas útiles para las mismas solamente en 1.ª Sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran un gran surtido con las mas sólidas garantias y fuera de toda competencia.
Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamacion de sus clientes.

Valores del Estado

COMPRA Y VENTA EN COMISION
GIROS Y COMISION S
Casiano Diaz.
18.—ZAPATERIA.—18.

LA ELEGANCIA
Depósito permanente de toda clase de calzado y cortes aparados, especialidad en calzado sobre medida.
—CALLE DE MERCADERES.—18

VEDADO DE EGUARAS.

Se subastarán las yerbas del vedado de Eguaras al tipo de doce mil reales en alza, el dia veintinueve de Noviembre é las doce de su mañana en casa del administrador don Calisto Cortés, calle de Herrerías 40, donde se halla el plieg de condiciones.

VENTA DE FINCAS.

A voluntad de su dueño se venderán en pública y extrajudicial subasta las fincas siguientes.
1.ª El titulado molino de la Peña sito en jurisdiccion de Villaba debajo de la presa que eleva el agua para la fábrica de papel, á la izquierda del rio de Ulzama, valorado en 3000 pesetas.
2.ª Una pieza de pan traer sita en jurisdiccion de Villaba término de Martiquet próxima á la carretera de Huarte, valorada en 2000 pesetas.
3.ª Otra pieza que antes fué viña, en la enderecera de Capuchinos, de 2 1/2 robados, estimada en 200 pesetas.
4.ª Otra pieza en el término llamado de Tarravía contigua á terrenos de la fábrica de Villava, debajo de la huerta que perteneció á los Sres. de Revid entre dos caminos y el rio de Ulzama, valorada en 400 pesetas.
5.ª Un campo en jurisdiccion de Burlada paraje llamado la Morea de 5 robadas en ser de pieza y viña, tasado en 300 pesetas.
La subasta de las referidas fincas tendrá lugar el dia 28 de los corrientes y hora de las once de su mañana en esta ciudad y Notaría de D. Leandro Nagore calle Mayor número 99 donde se hallará de manifiesto las condiciones de la subasta.
Pamplona 13 de Noviembre de 1885.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

El honroso crédito y la universal aceptación de este popularizado dentífico español buscado y preferido á todos los dentíficos por todas las clases sociales ha despertado entre los falsificadores una reproducible copia. El Licor del Polo de Orive está siendo objeto de imitaciones, plagios y criminales falsificaciones. Todo frasco de Licor del Polo de Orive que no lleve en la etiqueta que está sobre la envoltura, y en la garganilla que rodea al cuello la marca de fábrica semejante á la que se halla en este anuncio, es falsificado.

De Madrid
Madrid 20, 9 5 n.
Serrano gravísimo.—Asegúrase que Corbalan ha entregado una propuesta de recompensas sanitarias á Villaverde.—Silvela y Pezuela han conferenciado con Cánovas.

Madrid 20, 9 30 n.
Vuelve á hablarse de trabajos carlistas.—«El dia» cree posible vaya el rey á Andalucía á primeros de Diciembre.
bolsin 58,70
Imp. Isturiz

SECCION DE ANUNCIOS

IMPORTANTE.

El agente de negocios que suscribe participa al público que ha trasladado su despacho a la calle de Navarrería números 26 y 28, piso 3.º

Como hasta ahora, seguirá ocupándose esta Agencia de cuantos asuntos se le encomienden, onviéndole para la debida publicidad detallar algunos a fin de que las corporaciones municipales o los particulares aprecien como conviene y les interesa, la existencia de este Centro.

Entre otros asuntos y negocios, se encarga:
De representar a los Ayuntamientos de esta provincia cerca de la Excm. Diputación en cuantos asuntos les ocurran, presentando los documentos que se le remitan y devolviéndolos a las Corporaciones con las resoluciones adoptadas, previas las gestiones que para su pronto despacho reclame la entidad del negocio.

De ostentar así bien la misma representación en las negociaciones que necesiten entablar ante toda clase de dependencias, evacuando las comisiones que se le confien y practicar las diligencias pertinentes hasta obtener resolución definitiva.

Del cobro de intereses de láminas de Propios, Beneficencia e Instrucción Pública, y de cuanto se relacione con este asunto de cuyo capital, dadas las difíciles circunstancias económicas administrativas porque atraviesan la mayor parte de las corporaciones municipales y Patronatos de fundaciones

De presentar, gestionar su despacho y devolver a los particulares que se valgan de esta Agencia, los expedientes e instancias que eleven a las superioridades administrativa y gubernativa y demás centros y oficinas, en defensa de soluciones e intereses favorables; así como tambien seguir los incidentes y llenar las formalidades y requisitos que dimanen de los mismos.

De presentar para su inscripción en el Registro de la propiedad toda clase de escrituras y documentos, devolviéndolos a los interesados una vez inscritos y en caso negativo comunicar sus causas.

De gestionar préstamos, cualquiera cantidad que sea y con completa garantía hipotecaria, siempre que se presente la titulación corriente e inscrita a nombre del último poseedor de las fincas.

De administrar bienes.
De representar a cualquiera corporación, sociedad o particular en las subastas para la venta de Bienes Nacionales.

De la redacción de Demandas para actos de conciliación y juicios verbales, etc., así como tambien acompañar a los interesados y representarles en las comparecencias; dentro por supuesto, de las limitaciones y formalidades que las leyes establecen.

De extender toda clase de escritos, solicitudes o memoriales que los particulares deseen elevar a la Diputación provincial, al Ayuntamiento de esta capital y demás autoridades. Tambien se redactan escritos para Corporaciones de fuera de la capital y provincia.

De redactar así bien toda clase de documentos privados para llevar a efecto contratos entre particulares, ya sean por préstamos; reconocimiento de créditos y débitos, cumplimiento de obligaciones, etc. etc., es decir, de lo que convengan y pacten los mismos.

De realizar toda clase de cobros y pagos en esta capital.
De gestionar el cobro de créditos y cuentas que se le confien, ya procedan esos crédito tanto de documento público como de privado y de personas que residan en esta ciudad o fuera de ella.

De practicar liquidaciones de cuentas para Ayuntamientos y particulares.
De ostentar en esta capital la representación de Sociedades y compañía que deseen hacer extensivas sus operaciones a esta provincia.

De toda clase de comisiones que se le encomienden.
De todo lo concerniente al ramo de Quintas. Sustituciones para la Península y Ultramar bajo las condiciones que se hallarán de manifiesto en la Agencia.

ADVERTENCIA.

Juzgando algunos interesados de difícil realización la sustitución para Ultramar por las restricciones de la ley y apartándose de las mayores o menores garantías que se les ofrece, según la persona o sociedad con quien contraten, con inminente peligro de no poder verificarlo por sí en el breve plazo que la citada ley señala, únense los mismos y mediante un documento y depósito de determinada cantidad establecen las bases de un convenio que, propiamente hablando, no es de sustitución, sino un medio de facilitar recursos a aquel o aquellos de los convenidos que por su suerta les corresponda prestar sus servicios en el ejército de Ultramar y gestionar con ese fondo, formado con los depósitos, el cambio de situación. Las personas que opten por este medio pueden dirigirse tambien al Agente que suscribe, el que les esplicará convenientemente el asunto y se encargará de formalizar por escrito el convenio.

De la gestión de asuntos en Madrid, provincias y Ultramar.
De la representación de casas nacionales.

He ahí expuestos algunos de los asuntos y negocios a que se dedica esta Agencia, y tanto en estos como en todos procurará su representante corresponder como procede y exigir la distinción con que se le honra.

Pamplona, Navarrería 26 y 28, 3.º.—Francisco Urmeneta.

GRAN FABRICA

DE CAL HIDRAULICA

LA ECONOMICA

UNICA EN NAVARRA.

Lo productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomiada por cuantas personas inteligentes le han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 1'72 pesets saco de 46 kilos.
" 2'62 " " de 70 "

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los almacenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ezcabarte.

Los precios puesta la cal en Pamplona o en la estación de ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por saco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona a la devolución de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz, Zapateria 18, Pamplona.

El almacen en esta capital se halla a cargo de D. Martin Jáuregui, Santo Domingo 27.—El Gerente, CASIANO DIAZ

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posa todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escorbuto.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradables, se digiere fácilmente, y la soportan los estómagos mas débiles.

D. Manuel S. Castañón Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

La Emulsion de Scott es un medicamento de gran importancia, que ha hecho una gran fama en el mundo de la Medicina, y es el mejor remedio para curar a los niños que padecen de Raquitismo, y para curar a los niños que padecen de Anemia, y para curar a los niños que padecen de Debilidad General, y para curar a los niños que padecen de Escorbuto, y para curar a los niños que padecen de Tos y Resfriados, y para curar a los niños que padecen de Raquitismo en los Niños.

Habana, Marzo 8 de 1933.

Sancti Spiritus, Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

FABRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.—Precios desde 8 a 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES DE LEQUEITIO (VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona

D. Elias Mutiloa, Mercedes 20